



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202010070MV001
VEREDA / C. POBLADO:	OLARTE	NOMBRE POSTULANTE:	SICUA DE MUÑOZ AURA MARÍA
DIRECCIÓN:	EL MORTIÑO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	21074480
CHIP:	AAA0137NNLF	TELÉFONO 1:	3195722026
MATRICULA INMOBILIARIA:	50S696788	TELÉFONO 2:	3175318439
		CORREO ELECTRÓNICO:	MC117685@GMAIL.COM

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	✓		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	✓		3	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	✓		4	
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		5	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		6	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓		7	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		✓		
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		✓		
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		✓		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		✓		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		✓		
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		✓		
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)	✓		8	
5,10	Certificado Catastro	✓		9	
5,11	Pago impuesto predial		✓		
5,12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)		✓		
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		✓		
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		✓		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	✓		10	
5,15	Copia recibos de servicios públicos	✓		11	
5,17	Otros	✓		12-23	
6	Formato Verificación SIG	✓		24	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	✓		25	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

	ACTA MESA TECNICA 12	✓		26-29	

OBSERVACIONES:

DATOS BASICOS VUR
ESTADO JURIDICO
SIPIVE
CONVIVIENDA
DOBLE PROPIEDAD
DECLARACION UNICA VIVIENDA



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR Caracterización Social

LOCALIDAD: USME FECHA DE VISITA: 06/02/2012 ID DEL EXPEDIENTE:

VEREDA / C. POBLADO: CLARTE NOMBRE POSTULANTE: SILVIA DE MUÑOZ AVILA MARIA

DIRECCIÓN: EL MORTUO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 21074480

CHIP: AAA0137UNULF TELÉFONO 1: 3195322026

MATRÍCULA INMOBILIARIA: 050500696788 TELÉFONO 2: 3112423370

CORREO ELECTRÓNICO: MC1176855@GMAIL.COM

2. DATOS BÁSICOS

2.1 Estado civil del aspirante:

☒ Soltero (a)	☐ Propietario (a)
☐ Unión Libre	☐ Poseedor (a)
☐ Casado (a)	☐ Propietario (a) Comunero
☐ Viudo (a)	☐ Promitente Comprador
☐ Divorciado (a)	
☐ Otro	

2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? 30 Años

2.3 Relación de Tenencia con el Predio:

☒ Propietario (a)
☐ Poseedor (a)
☐ Propietario (a) Comunero
☐ Promitente Comprador

2.5 Modalidad para la cual aplica

VIVIENDA NUEVA ☐ MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia? SI ☐ NO ☒

3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? SI ☐ NO ☒ Cuantas (*)

3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas? SI ☐ NO ☒ Cuantas (*)

3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional? SI ☐ NO ☒ Cual (*)

3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? SI ☐ NO ☒ Tipo de discapacidad (*)
Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante

3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica? SI ☐ NO ☒ A cual población étnica pertenece (*)

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física 2. Sensorial (Auditiva y visual) 3. Cognitiva 4. Psicosocial 5. Otra

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1 La Responsabilidad Económica de la Familia es: ☒ Solo una persona ☐ Compartida

4.2 No. de personas que laboran en la familia 0

4.3 No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia 0

4.4 Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

Menos de 1 SMMLV	☒
Entre 1-2 SMMLV	☐
Entre 2-4 SMMLV	☐
Más de 4 SMMLV	☐

4.5 Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

Menos de 1 SMMLV	☒
Entre 1-2 SMMLV	☐
Entre 2-4 SMMLV	☐
Más de 4 SMMLV	☐

5. INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR								
Nombre y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante	Género			*Identidad / orientación Sexual	Edad
				F	M	N/D		
SILVIA DE MUJER AURA MARÍA	CC	210794850	APOYADA POR	X			1	74
MUJER REVOLUTO ADULTO	CC	17151861	ECONOMO	X			1	77

IDENTIDAD/ ORIENTACION SEXUAL													
1. Heterosexual		2. Homosexual		3. Bisexual		4. Lesbianas		5. Transsexual		6. Intersexual		7. Otro	
*NIVEL ESCOLARIDAD:													
1. Preescolar		2. Primaria		3. Secundaria		4. Técnico - Tecnólogo		5. Pregonero		6. Posgrado		7. Ninguno	
*OCUPACION:													
1. Estudiante		2. Empleado		3. Desempleado y/o Busca de empleo		4. Hogar		5. Trabajo Informal y/o Independiente		6. Pensionado y/o Jubilado		7. Sin Ocupación	
*SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SCSSS:													
1. Régimen Subsidiado (Sisabón)		2. Régimen Contributivo		3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecuatorial)		4. Sin afiliación							

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES (Vivienda donde habita el hogar)									
6.1 Uso de la Vivienda		6.2 Nº de pisos de la vivienda		6.3 Nº de dormitorios tiene la vivienda		6.4 Relación con el Entorno		SI NO	
Residencial ☒	Productivo ☐	Comercial ☐	Mixto ☐	<u>1</u>	<u>2</u>	Facilidad de acceso a la vivienda ☐	Acceso a instituciones educativas ☐	Acceso a transporte ☐	Delincuencia o vandalismo en la zona ☐
Contaminación acústica ☐ Contaminación atmosférica ☐ Pertinencia a alguna organización o asociación comunitaria ☐									

7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN

La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la secretaría distrital del Hábitat.

SI X NO _____

OBSERVACIONES GENERALES

PERSONA ADULTA MAYOR QUE VIVE CON SUBSIDIO Y AYUDAS DE HIJO QUIEN VIENE CUIDANDO DE ELLO Y ESTABA DE SALUD SE TIENE DIFICULTAD PARA LABOREAR. DIFICULTADES DE MOVILIZARSE POR TRANSPORTARE, etc

8. DILENCIAMIENTO		
Elaboró: <u>Oscar Ochoa Jara</u>	Revisó: <u>Carmela Espinoza S.</u>	
Fecha: <u>06/17/22</u>	Fecha: <u>10-08-2022</u>	
Cargo: <u>CONTABILISTA</u>	Cargo: <u>CONTABILISTA S.O.</u>	

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz, y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en ninguna de las sanciones establecidas en la siguiente normativa:

*ARTÍCULO 433.- FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.

*Artículo 26.- Fraude de subvención. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403.A, el cual quedará así: El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.

Las mismas penas se impondrán al que no hubiera los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual está destinada."

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL ACTA. Lida este acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes.

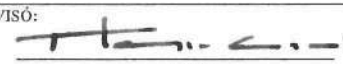
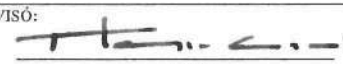
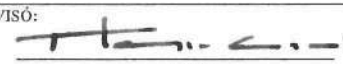
-

	VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar
FECHA DE VISITA: <u>06-JULIO-22</u> ID DEL EXPEDIENTE: <u>22-2016-0000001</u>	
LOCALIDAD: <u>USME</u> VEREDA / C. POBLADO: <u>OLARTE</u> DIRECCIÓN: <u>EL MOLINO</u> CHIP: <u>AAA0137NNLF</u> MATRÍCULA INMOBILIARIA: <u>505696788</u>	NOMBRE POSTULANTE: <u>SICUA DE HORDOZ AURA MARIA</u> DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>21074480</u> TELÉFONO 1: <u>3195722026</u> TELÉFONO 2: <u>3175318439</u> CORREO ELECTRÓNICO: <u>MC1176850@EMAIL.COM</u>

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO									
ÁREA CONSTRUIDA: <u> </u> M2		ÁREA DEL LOTE: <u> </u> M2		No. PISOS: <u> 7 </u>					
SERVICIOS PÚBLICOS		Energía Eléctrica: ☒		Acueducto: ☒		Gas Natural / Propano: <u> </u>		Alcantarillado: <u> </u>	
						Teléfono <u> </u>		Internet <u> </u> Tv <u> </u>	

B MATERIALES Y ACABADOS										
MATERIALES		Concreto <u>C</u>		Terreno <u>T</u>		ACABADOS		Enchape <u>EN</u>		
								Piso Laminado <u>PL</u>		
								Esmaltado <u>ES</u>		
								Alfombra <u>AL</u>		
PISOS	MATERIAL		1		2		3		OTROS PISOS	
ACABADOS		1		2		3		OTROS PISOS		
MATERIAL		1		2		3		OTROS PISOS		
ACABADOS		1		2		3		OTROS PISOS		
MATERIAL		1		2		3		OTROS PISOS		
ACABADOS		1		2		3		OTROS PISOS		
MATERIAL		1		2		3		OTROS PISOS		
ACABADOS		1		2		3		OTROS PISOS		

C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES									
CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN			
Cubierta	☒				A	CAMBIO PARCIAL O TOTAL			
Cielo Raso	☒				M	CAMBIO DE MADERA A PVC			
Baños	☒				M	INSTALAR LAVAMANOS - CIELO RASO			
Cocina	☒				M	TERMINAR ENCHAPE			
Patio / Cuarto Ropas									
Alcobas									
Sala									
Comedor									
Hall									
Alistado y enchape de pisos	☒				M	ENCHAPE DE ZONAS COMUNES			
Enchape escalera									
Terraza									
Instalaciones Hidro-Sanitarias									
Instalaciones eléctricas									
Fachada									
Manejo de residuos sólidos									

D	OBSERVACIONES VIVIENDA DE UNA PLANTA CON DETERIORO EN CUBIERTA. SE PRIORIZA CAMBIO PARCIAL O TOTAL DE CUBIERTA, CAMBIO GENERAL DE CIELO RASO A PVC Y ENCHAPE DE PISO EN ZONAS COMUNES. DE IGUAL MANERA, EL CAMBIO DE APARATOS SANITARIOS Y TERMINACIÓN DE ENCHAPE EN COCINA.									
E	El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable. * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes. * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley". * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...) ", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)". * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas". * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social. * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales. * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.									
F	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; vertical-align: top; padding: 5px;"> ELABORÓ:  FIRMA NOMBRE: JUAN S. JARAMILLO CARGO: CONTRATISTA-SDHT TARJETA PROFESIONAL: 22252021-106143963 </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top; padding: 5px;"> REVISÓ:  FIRMA NOMBRE: MARIO FERNANDO CUAD F CARGO: CONTRATISTA TARJETA PROFESIONAL: 41342017-3153184 </td> <td style="width: 33%; vertical-align: top; padding: 5px;"> CONCEPTO <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">☒</td> <td style="text-align: center;">☐</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	ELABORÓ:  FIRMA NOMBRE: JUAN S. JARAMILLO CARGO: CONTRATISTA-SDHT TARJETA PROFESIONAL: 22252021-106143963	REVISÓ:  FIRMA NOMBRE: MARIO FERNANDO CUAD F CARGO: CONTRATISTA TARJETA PROFESIONAL: 41342017-3153184	CONCEPTO <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">☒</td> <td style="text-align: center;">☐</td> </tr> </table>	LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.	SI	NO		☒	☐
ELABORÓ:  FIRMA NOMBRE: JUAN S. JARAMILLO CARGO: CONTRATISTA-SDHT TARJETA PROFESIONAL: 22252021-106143963	REVISÓ:  FIRMA NOMBRE: MARIO FERNANDO CUAD F CARGO: CONTRATISTA TARJETA PROFESIONAL: 41342017-3153184	CONCEPTO <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">☒</td> <td style="text-align: center;">☐</td> </tr> </table>	LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.	SI	NO		☒	☐		
LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.	SI	NO								
	☒	☐								

REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

USME

VEREDA / C. POBLADO:

OLARTE

DIRECCIÓN:

EL MORTIÑO

CHIP:

AAA0137NNLF

MATRICULA INMOBILIARIA:

50S696788

ID DEL EXPEDIENTE:

2202010070MV001

NOMBRE POSTULANTE:

SICUA DE MUÑOZ AURA MARÍA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

21074480

TELÉFONO 1:

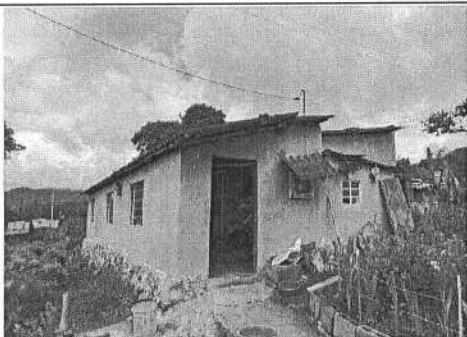
3195722026

TELÉFONO 2:

3175318439

CORREO ELECTRÓNICO:

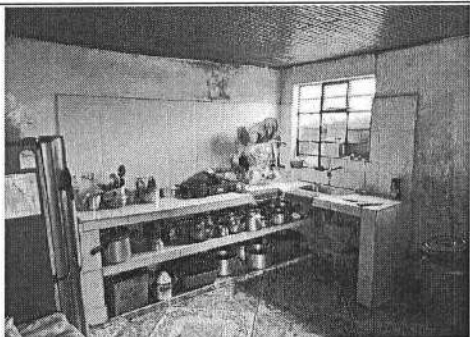
MC117685@GMAIL.COM



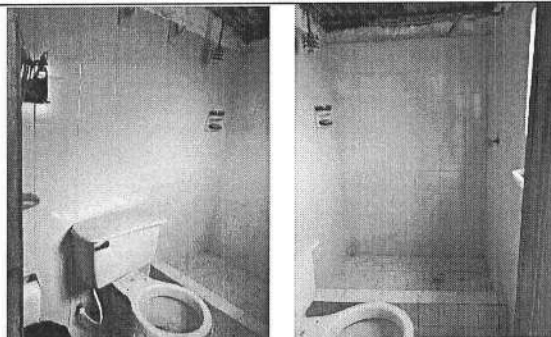
FACHADA PRINCIPAL



ZONA SOCIAL



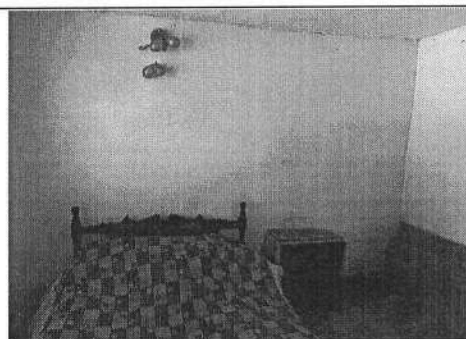
COCINA



BAÑO



HABITACIÓN 01



HABITACIÓN 02

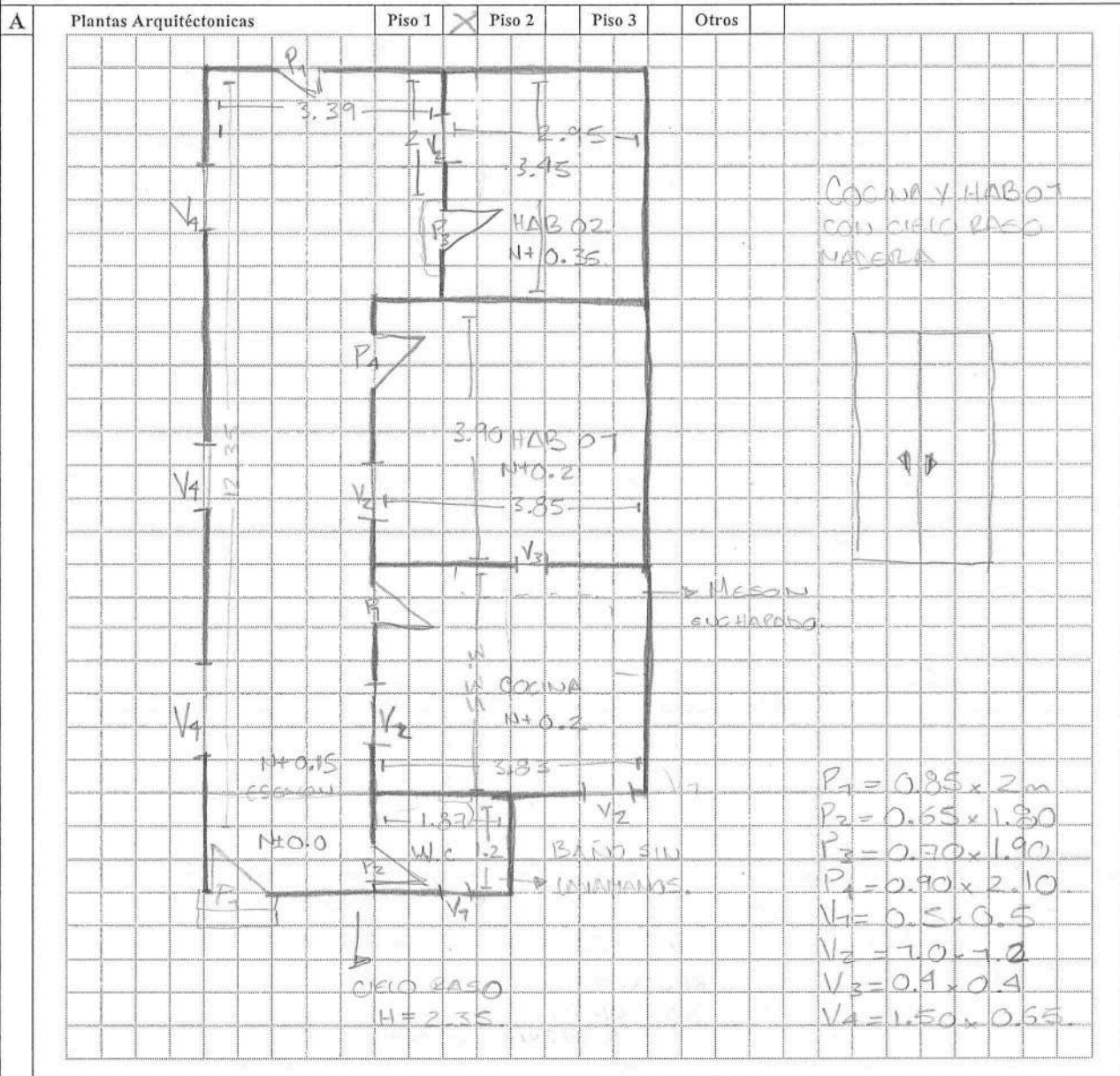


FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA
Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

LOCALIDAD: USME
VEREDA / C. POBLADO: OLARTE
DIRECCIÓN: EL HORTIDO
CHIP: AAA0137NULF
MATRICULA INMOBILIARIA: 505696788

ID DEL EXPEDIENTE: 22020100704N001
NOMBRE POSTULANTE: SILVA DE MUÑOZ AURA M.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 21074480
TELÉFONO 1: 3195722026
TELÉFONO 2: 3175318439
CORREO ELECTRÓNICO: NC1126850@GMAIL.COM

DIBUJO ARQUITECTÓNICO



Cortes / Fachadas

[illegible]

Detalles

[illegible]

OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:

FIRMA

NOMBRE: SUDN E. ARREDONDO

CARGO: CONTABILISTA

TARJETA PROFESIONAL: A27282321-W15445462

REVISÓ:

FIRMA

NOMBRE: MORIS F CORRAL F.

CARGO: *CONTRADISTA*

TARJETA PROFESIONAL: A1342018 - 35537564

VENTANA

PUERTA

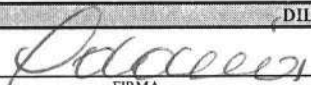
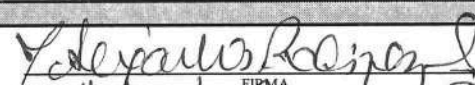
COLUMBIA

ACCESO

NIVELES

ÁREA A INTERVEN

N +0.00

 VIABILIDAD JURÍDICA																																																							
INFORMACIÓN GENERAL																																																							
LOCALIDAD: USME VEREDA / C. POBLADO: OLARTE DIRECCIÓN: EL MORTIÑO CHIP: AAA0137NNLF MATRICULA INMOBILIARIA : 50S696788	ID DEL EXPEDIENTE: 2202010070MV001 NOMBRE POSTULANTE: SICUA DE MUÑOZ AURA MARÍA DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 21074480 TELÉFONO 1: 3195722026 TELÉFONO 2: 3175318439 CORREO ELECTRÓNICO: MC117685@GMAIL.COM																																																						
INFORMACIÓN POSTULACIÓN																																																							
MODALIDAD MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒ VIVIENDA NUEVA ☐ TENENCIA PROPIETARIO ☒ POSEEDOR ☐ PROMITENTE COMPRADOR ☐																																																							
TRADICIÓN																																																							
En el FMI 50S696788 anotación 3 registra la EP 7519 DEL 26-08-1987 de la notaria 27 de Bogotá mediante la cual se transfiere el derecho real de dominio con contrato de compraventa de: MARTINEZ VANEGAS JOSE EXEQUIAS a: MUÑOZ AREVALO JULIO Y SICUA DE MUÑOZ AURA MARIA																																																							
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA																																																							
PROPIETARIO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">SI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía del solicitante</td><td></td></tr> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Autorización Copropietario (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Copia Escritura pública</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Certificado de Libertad y Tradición</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Certificado Catastro</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Pago impuesto predial</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Copia recibos de servicios públicos</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Otro (s) cual (es):</td><td></td></tr> </tbody> </table>		SI	Copia cédula de ciudadanía del solicitante		Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	X	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		Autorización Copropietario (Si aplica)		Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		Copia Escritura pública	X	Certificado de Libertad y Tradición	X	Certificado Catastro	X	Pago impuesto predial	X	Copia recibos de servicios públicos	X	Otro (s) cual (es):		POSEEDOR <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">SI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía del solicitante</td><td></td></tr> <tr><td>Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar</td><td></td></tr> <tr><td>Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)</td><td></td></tr> <tr><td>Sentencia de Pertenencia (Si aplica)</td><td></td></tr> <tr><td>Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)</td><td></td></tr> <tr><td>Copia recibos de servicios públicos</td><td></td></tr> <tr><td>Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones</td><td></td></tr> <tr><td>Certificado Catastral:</td><td></td></tr> <tr><td>Otro (s) cual (es):</td><td></td></tr> </tbody> </table>		SI	Copia cédula de ciudadanía del solicitante		Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar		Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)		Sentencia de Pertenencia (Si aplica)		Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)		Copia recibos de servicios públicos		Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones		Certificado Catastral:		Otro (s) cual (es):	
	SI																																																						
Copia cédula de ciudadanía del solicitante																																																							
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	X																																																						
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)																																																							
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)																																																							
Autorización Copropietario (Si aplica)																																																							
Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)																																																							
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)																																																							
Copia Escritura pública	X																																																						
Certificado de Libertad y Tradición	X																																																						
Certificado Catastro	X																																																						
Pago impuesto predial	X																																																						
Copia recibos de servicios públicos	X																																																						
Otro (s) cual (es):																																																							
	SI																																																						
Copia cédula de ciudadanía del solicitante																																																							
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar																																																							
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)																																																							
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)																																																							
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)																																																							
Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)																																																							
Sentencia de Pertenencia (Si aplica)																																																							
Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)																																																							
Copia recibos de servicios públicos																																																							
Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones																																																							
Certificado Catastral:																																																							
Otro (s) cual (es):																																																							
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO Usufructo ☐ Embargo ☐ Patrimonio De Familia ☐ Constitución Fideicomiso Civil ☐ Afectación A Vivienda Familiar ☐ Otros ☐	COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación: SI ☐ NO ☒																																																						
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS																																																							
Teniendo en cuenta la documental aportada y el análisis jurídico realizado, se concluye que es viable jurídicamente, de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 del 2021 resoluciones 586 y 770 del 2021.																																																							
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA																																																							
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:																																																							
Viable ☒ NO Viable ☐																																																							
FUENTES																																																							
DILIGENCIAMIENTO																																																							
ELABORÓ:  FIRMA NOMBRE IDANIA RAQUEL DONADO MEDINA CARGO ABOGADA CONTRATISTA FECHA CONCEPTO 14/09/2022 T.P No: 181548 DEL C. S DE LA J	REVISÓ:  FIRMA NOMBRE ALEXANDER ROCIO CARGO BOGOTÁ - CONTRATISTA																																																						

REPUBLICA DE COLOMBIA
CEDULA DE CIUDADANIA No. 21.074.410
DE: Usmo (Cund.)
APELLIDOS: SICUA DE MENDOZ
NOMBRES: Aura Maria
NACIDO: 25-Agt-1947-Usma (Cund.)
ESTATURA: 1-57 COLON 75.6 cm.
SEÑALES: Ninguna
FECHA: 29-Sep-76
Aura Maria de Mendoza
Firma del Ciudadano
Simón Ruiz
Firma del Registrador



7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.151.861

MUÑOZ AREVALO

APELLIDOS
JULIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-MAY-1945

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

25-AGO-1967 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INENCE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00152605-M-0017151861-20090315 0010332067A 2 1310015740

**CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD
DE MATRICULA INMOBILIARIA**

Nro Matricula: 50S-696788

Pagina 1

Impreso el 17 de Enero de 1996 a las 02:42:43 p.m
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO DE REGISTRO: 50S BOGOTA ZONA SUR

VEREDA

MUNICIPIO: USME

DEPARTAMENTO: SANTAFE DE BOGOTA D.C.

TIPO PREDIO: SIN INFORMACION COD CATASTRAL: US R 1607

COD CATASTRAL ANT:

CON FUNDAMENTO EN:

Instrumento:HOJAS DE CERTIFICADO

FECHA APERTURA: 14-02-83 Radicacion 83006469

Fecha :08-02-83 ESTADO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE DE TERRENO QUE LINDA: POR EL NORTE, CON TERRENO DE ALBERTO TAUTIVA POR TODO UN VALLADO; POR EL ORIENTE, CON TIERRAS DEL VENDEDOR VANEGAS Y POR EL SUR, Y OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DE MANU EL PE ALOSA.-

COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION A LA TRADICION QUE, VANEGAS VENANCIO, ADQUIRIO POR COMPRA A FRANCISCO GUTIERREZ POR ESCRITURA OTORGADA EN LA NOTARIA 3 (NO DICE EL N. NI LA FECHA) (SIC).-

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) SIN DIRECCION

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integracion y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 24-11-08 Radicacion: SN

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA

Nro: 851

Fecha: 20-11-08

Oficina: NOTARIA 3.

Ciudad: BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$ 2,000.00

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:

Codigo: 101

Especificacion:

COMPRAVENTA VENTAS UNICAMENTE HASTA 1971

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: VANEGAS VENANCIO

A: MARTINEZ SALVADOR

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 03-10-86 Radicacion: 86-126135

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: SENTENCIA

Nro: SN

Fecha: 25-01-86

Oficina: JUZGADO 7 C.CTO

Ciudad: BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:

Codigo: 999

Especificacion:

DECLARACIONES DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

A: MARTINEZ JOSE EXEQUIAS

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 11-09-87 Radicacion: 87-125928

DOCUMENTO QUE SE REGISTRA:

Naturaleza: ESCRITURA

Nro: 7519

Fecha: 26-08-87

Oficina: NOTARIA 27.

Ciudad: BOGOTA

VALOR DEL ACTO: \$ 300,000.00

NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO:

Codigo: 101

**CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD
DE MATRICULA INMOBILIARIA**

Nro Matricula: 50S-696788

Pagina 2

Impreso el 17 de Enero de 1996 a las 02:42:44 p.m
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

Especificacion:

VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: MARTINEZ VANEGAS EXEQUIAS

438874

A: MUÑOZ AREVALO JULIO

17151861

A: SICUA DE MUÑOZ AURA MARIA

21074480

X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

OP\$CERT14

TURNO: 15780

FECHA: 17-01-96

El registrador

Firma



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**

LA GUARDA DE LA FE PUBLICA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Hacienda
Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-752929

Fecha: 15/09/2022

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	JULIO MUÑOZ AREVALO	C	17151861	50	N
2	AURA MARIA SICUA DE MUÑOZ	C	21074480	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	7519	1987-08-26	BOGOTÁ	27	050S00696788

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

EL MORTINO OLARTE - Código Postal: 110551.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:
102707 04 02 000 00000
CHIP: AAA0137NNLF

Cedula(s) Catastra(es)
US 54052

Número Predial Nal: 110010027050700040002000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Usr: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
9,064.61 155.4

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	91,817,000	2022
1	89,142,000	2021
2	86,546,000	2020
3	88,583,000	2019
4	91,041,000	2018
5	79,289,000	2017
6	77,506,000	2016
7	26,331,000	2015
8	25,564,000	2014
9	25,564,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 15 días del mes de Septiembre de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 12556F5D3621.

DECLARACIÓN DE POSESIÓN

Yo, ANAMARIASCUA mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C con cedula de ciudadanía número 21074480 de estado civil CASADA, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que desde hace 9 años soy poseedor (a) de forma quieta, pública, pacífica e ininterrumpida* de un (a) LOTE-CASA ** ubicada en la dirección EL MORTUO de la vereda OLARTE -de la localidad de USME de Bogotá D.C.

TERCERO: Que sobre el bien inmuebles mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia la posesión.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 6 días del mes de JULIO de 2022.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Ana M. Sandoval
C.C No: 21074480
Dirección: EL MORTUO



FIRMA: _____
C.C No: _____
Dirección: _____

*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

** Casa, casa – lote, etc.

TESTIGOS:

FIRMA: Roberto Cárdenas S.
C.C No: 25490398

FIRMA: _____
C.C No: _____

MOVIRED

05/07/2022 17:05:09

MISCELANEA USME

#065961

No. transacción
ON220705.1705.B14467

TRANSACCIÓN EXITOSA
PAGO DE FACTURAS

No. autorización 607831398

Convenio: ENEL

No. Ref: 010884531968530187

Valor: \$5,760

0884531-9

No. 685301873-4

1 de 1

IO OPORTUNO
JUL/2022

FECHA SUSPENSIÓN:
08 JUL/2022

PERIODO FACTURADO:
27 MAY/2022 A 29 JUN/2022

IPOLICUACION: Mensual

IPODELECTURA: Mes

NOMALIA: Normal

CONSUMO PROMEDIO

ULTIMOS 6 MESES: 16

MAXIMA LECTURA: 29 JUN/2022

FACTOR	ENERGIA CONS.	ENERGIA FACT.
1	17	12

TOTAL CONSUMO: 677.3124

INFORMACION DE INTERES

CLIENTE:

La tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 kWh /mes) es de \$677.3124 kWh

G: 723.8915	T: 40.9789	D: 728.1550
CV: 59.9308	PR: 46.4622	R: 62.1250
CU: 628.5474	CF: 0	

TARIFAS MES MAY/2022 VALOR kWh Prom 5672.3124

INFORMACION TECNICA

RUTA LECTURA: 50140215010000
RUTA REPARTO: 5000052000000000
ESTRATO: 2
CIRCUITO-TRAFIO: 0014 21937TH
CARGA (KW): 2
SERVICIO: Residencial

NIVEL DE TENSION:
COD. FACTURACION:
GRUPO:
MEDIDOR No: 603
MEDIDOR No: 19140902

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO:

CONSUMO DE ENERGIA
677.3124 (Valor kWh x 17 Consumo en kWh)
RESIDENCIAL SUBSIDIO GO. QP

SUBTOTAL VALOR CONSUMO
ARISTIA A LA DECENA (DEBITO)
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE,
TE COSTO \$ 174 DIARIOS
SUBTOTAL VALOR OTROS
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA
CONCEPTO:
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS
SUBTOTAL PORTAFOLIO

SUBTOTAL

\$11.514

(\$5.757)

\$ 5.757

\$3

\$3

\$0

\$ 5.760

SUBTOTAL

\$0

Numero de Cuenta	Factura de Servicios Publicos No
0884531-9	685301873-4

TOTAL A PAGAR:
\$ 5.760

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 11/08/2022

Hora: 04:03 PM

No. Consulta: 346294486

N° Matrícula Inmobiliaria: 50S-696788

Referencia Catastral: AAA0137NNLF

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior: US R 1607

Municipio: USME

Cédula Catastral: AAA0137NNLF

Vereda: USME

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. EL MORTINO OLARTE (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

EL MORTINO OLARTE (DIRECCION CATASTRAL)
SIN DIRECCION

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 14/02/1983

Tipo de Instrumento: HOJAS DE CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 08/02/1983

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: SIN INFORMACION

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
21074480	CÉDULA CIUDADANÍA	AURA MARIA SICUA DE MUÑOZ	

Complementaciones

COMPLEMENTACION A LA TRADICION QUE, VANEGAS VENANCIO, ADQUIRIO POR COMPRA A FRANCISCO GUTIERREZ POR ESCRITURA OTORGADA EN LA NOTARIA 3 (NO DICE EL N. NI LA FECHA) (SIC).-

Cabidad y Linderos

LOTE DE TERRENO QUE LINDA: POR EL NORTE, CON TERRENO DE ALBERTO TAUTIVA POR TODO UN VALLADO; POR EL ORIENTE, CON TIERRAS DEL VENEDOR VANEGAS Y POR EL SUR, Y OCCIDENTE, CON PROPIEDAD DE MANUEL PEVALOSA.-

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		18/08/2007	C2007-11595	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007	

					PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
0	2	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 11/08/2022

Hora: 04:04 PM

No. Consulta: 346294962

No. Matricula Inmobiliaria: 50S-696788

Referencia Catastral: AAA0137NNLF

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-11-1908 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 851 del 1908-11-20 00:00:00 NOTARIA 3. de BOGOTA VALOR ACTO: \$2.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA VENTAS UNICAMENTE HASTA 1971

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VANEGAS VENANCIO

A: MARTINEZ SALVADOR X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 03-10-1986 Radicación: 86-126135

Doc: SENTENCIA SN del 1986-01-25 00:00:00 JUZGADO 7 C.CTO de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: 999 DECLARACIONES DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MARTINEZ JOSE EXEQUIAS X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 11-09-1987 Radicación: 87-125928

Doc: ESCRITURA 7519 del 1987-08-26 00:00:00 NOTARIA 27. de BOGOTA VALOR ACTO: \$300.000

ESPECIFICACION: 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARTINEZ VANEGAS JOSE EXEQUIAS CC 438874

A: MUÑOZ AREVALO JULIO CC 17151861

A: SICUA DE MUÑOZ AURA MARIA CC 21074480 X

Consulta General Datos del Hogar

Tipo Escausimur Documento Ciudadano

中国医药出版社

Capitulum

The full text of this document can be found at <http://www.who.int/whodoc>

[illegible]

455

21074480

SICUA DE MUÑOZ AURA MARÍA

← C <https://sede.habitatbogota.gov.co/sipw/index.php>

Calificación

En sesión: Lado/Comité Externa Solicitud

Inicio

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento	Documento Ciudadano	Consultar
EC	17151861	

El documento de identificación es la herramienta reguladora del IDP (R)

Activar Windows
Se requiere activar el sistema operativo

455

17151861

MUÑOZ AREVALO JULIO

708

← ↻ 🔍

subsidiosformando.mivivienda.gov.co/laCruz/Hoja/detalle.aspx



21074480

Formar

Historia de la Celda

Historia de la Celda

Consulta Información Histórica de Cédula

Si se encuentra dentro de este módulo, por favor consulte los módulos de Mi Casa y Los Señores de Proposiciones

Historia de la Celda

Historia de la Celda

455

21074480

SICUA DE MUÑOZ AURA MARÍA

Actividad: 21074480
Actividad: 21074480

4

4

4

4

DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA

Yo, AURA MARÍA SICUA DE MUÑOZ mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de USME con cedula de ciudadanía número 21074480 de estado civil CASADA, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa __, casa-lote__, donde actualmente resido, ubicada en la dirección EL MORTUO de la vereda OLARTE de la localidad de USME de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tienen vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 6 días del mes de Julio de 2022.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Aura María Sicua de Muñoz
C.C No: 21074480
Dirección: EL MORTUO



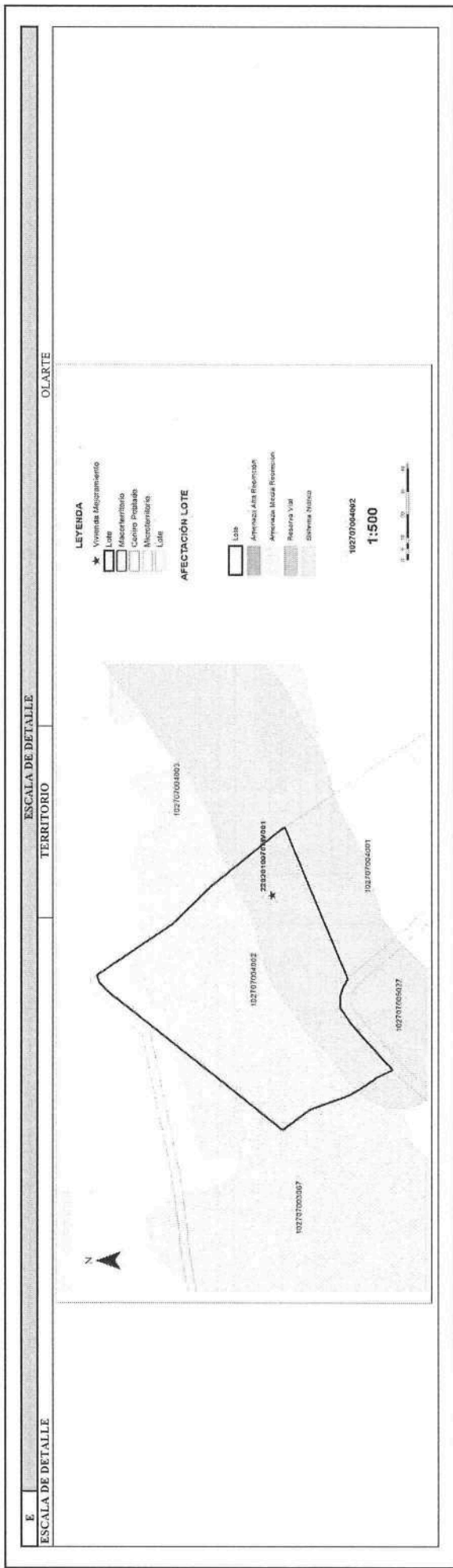
FIRMA: _____
C.C No: _____
Dirección: _____

*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: Alcides Cortés S.
C.C No: 25490230 de

FIRMA: _____
C.C No: _____



F	OBSERVACIONES	G	CONCLUSIONES
	De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 81 % por amenaza de nivel medio del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural. De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 35 % por la ronda de cuerpo de agua Drenaje Q. Chiguacita de 30 mts. Se realizó la verificación de la localización de la vivienda objeto de la postulación la cual se ubica en las coordenadas X: 994272.7066 y Y: 984098.9206. Luego de esta revisión la vivienda SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por la ronda de cuerpo de agua Drenaje Q. Chiguacita de 30 mts.		De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 994272.7066 y Y: 984098.9206 SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por la ronda de cuerpo de agua Drenaje Q. Chiguacita de 30 mts. que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, NO es viable para la intervención.

Fuentes de Información		Firma	
Secretaría de Planeación Distrital SDP 2021 Decreto Distrital 555 de 2021 Decreto Distrital 145 de 2021 Resolución 770 de 2021 PM04-F0705 Visita Técnica de clasificación del Hogar - MVR V2 PM04-F0704 Visita Social Clasificación Hogar - Caracterización Social V2	Secretaría de Planeación Distrital de Hábitat Resolución 386 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat	<i>[Firma]</i> FIRMA	<i>[Firma]</i> FIRMA
Fecha de elaboración: 4/09/2022		REVISÓ Y APROBÓ:	NOMBRE: CARGO:
		NOMBRE: CARGO:	FELIPE IBÁÑEZ CONTRATISTA

455



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

Página 1 de 14

FECHA: Duodécima sesión 23/09/2022 Hora inicio: 03:30 p.m. Hora fin: 4:00 pm.
LUGAR: Sala de juntas 7 - décimo piso SDHT
ASUNTO: Mesa Técnica N.º 12

ASISTENTES: Undécima Acta de Mesa Técnica

Ginna Mercedes Toro Vallejos
María Alejandra Rodríguez Sánchez
Idania Raquel Donado Medina
Leidy Camila Espinosa Sánchez
Lenin Jhonathan Dávila Pardo
Edson Martínez Boena

ORDEN DEL DÍA:

TEMAS POR TRATAR:

De acuerdo con la citación a la mesa técnica programada para el día 23 septiembre de 2022, la agenda a realizar es la siguiente:

1. Verificación de asistencia de los delegados para la conformación de la Mesa Técnica para la revisión y aprobación de expedientes presentados.
2. Balance de los mejoramientos viables para los territorios priorizados.
3. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme.
4. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Ciudad Bolívar y Usme.
5. Observaciones y/o conclusiones.

CONVOCADO POR: Subdirección de Operaciones

DIRECCIÓN: Secretaría Distrital de Hábitat – Subdirección de Operaciones

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

Página 2 de 14

OBJETIVO:

Efectuar la verificación de los expedientes estructurados por la Subdirección de Operaciones en los territorios priorizados, en el marco de la ejecución de la meta sectorial 126:

No. De expedientes	Territorio viabilizado en mesa
61	Territorio área rural Ciudad Bolívar Territorio área rural Usme

Para un total de sesenta y un (61) expedientes de Mejoramientos de Vivienda Rural, estructurados por la Subdirección de Operaciones, en modalidad de habitabilidad, distribuidos de la siguiente manera:

Ciudad Bolívar: 1
Usme: 60

DESARROLLO:

Se da inicio a la Mesa Técnica para la revisión de los expedientes de mejoramiento de vivienda rural en la modalidad de habitabilidad estructurados en los territorios priorizados en suelo rural de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, en virtud de lo establecido en la Resolución 586 de 2021, artículo 9, numeral 3 que transcribe "[...]La mesa técnica de aprobación será conformada como mínimo por cuatro (4) profesionales en las áreas técnica, económica, jurídica y social que designen los Subdirectores de Bienes y Operaciones, será presidida por el (la) subdirector (a) del área respectiva y según corresponda la modalidad de subsidio [...]".

1. Verificación de asistencia de delegados

Conforme a la designación, se delegaron las siguientes personas para la conformación de la Mesa Técnica, así:

- **Componente Técnico**
Ginna Mercedes Toro Vallejos.

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

Página 3 de 14

- Componente Jurídico
María Alejandra Rodríguez Sánchez
Idania Raquel Donado Medina
- Componente económico
Ledy Camila Espinosa Sánchez.
- Componente Social
Lenin Jhonathan Dávila Pardo.

Se presentan a la mesa el listado de los expedientes que integran el grupo de sesenta y un (61) expedientes postulados.

LOCALIDAD USME					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
1	6	CEPLDA PORRAS MARTHA HELENA	52287906	AAA0137MIXR	ZONA URBANA USME
2	17	CHAVES NAVARRETE JUAN CARLOS	79815989	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
3	22	BARRIGA GUACANEME JOSE HILARIO	80380395	AAA0137MUSY	ZONA URBANA USME
4	27	CHAVES NAVARRETE JORGE ENRIQUE	80381700	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
5	31	CHAVES GUTIERREZ ESTHER LUISA	21076533	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
6	36	SANCHEZ CHAVES JHON FREYMAN	1022928045	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
7	39	CHAVEZ GUTIERREZ LUIS HERIBERTO	79814509	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
8	42	ARIAS NARANJO JOSE ROMAN	80253847	AAA0137NJHK	ZONA URBANA USME
9	44	VEGA MUÑOZ EDGAR	80380749	AAA0224UDTD	ZONA URBANA USME
10	59	CABALLERO DE MUÑOZ BLANCA ELVIA	41533260	AAA0137NJEP	ZONA URBANA USME
11	61	CRISTIANCHO MARTINEZ OSCAR ENRIQUE	1013584499	AAA0142XIZE	LOS SOCHES
12	70	PIQUINTO CUECA MIGUEL EDUARDO	1022970071	AAA0143NHCX	LOS SOCHES
13	71	GUACHETA TUNJUELO ROSA MARIA	52704470	AAA0142XLNX	LOS SOCHES
14	72	VILLALBA MARTINEZ ALFONSO	218204	AAA0142ZUYX	LOS SOCHES
15	73	LIBERATO CONTRERAS MYRIAM	52729593	AAA0142XUEA	LOS SOCHES
16	74	CARDENAS MARTINEZ LUIS ERNESTO	1023012855	AAA0142ZUJM	LOS SOCHES
17	79	GUTIERREZ ARIZA HARNEY FERNANDO	1022987688	AAA0143AKYX	LOS SOCHES

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

Página 4 de 14

LOCALIDAD USME					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
18	81	CARDENAS CARDENAS DORA CECILIA	52288726	AAA0142ZUJM	LOS SOCHES
19	83	QUIERO LIBERATO JORGE EUECER	17053353	AAA0143AMXR	LOS SOCHES
20	87	MORENO GUERRERO YULY ANDREA	1022979030	AAA0142XLNX	LOS SOCHES
21	88	RODRIGUEZ GAMBOA OLGA BEATRIZ	1022951453	AAA0156KWAF	LOS SOCHES
22	91	GAMBOA PEREZ FANNY	41700632	AAA0142ZCJH	LOS SOCHES
23	105	RODRIGUEZ MUERTAS JORGE ENRIQUE	80453293	AAA0137MYNX	OLARTE
24	108	FANDIÑO LOPEZ SANDRA PATRICIA	53004756	AAA0137NHRJ	AGUALINDA CHIGUAZA
25	110	FANDIÑO LOPEZ ARLEY	1022944737	AAA0137NHRJ	AGUALINDA CHIGUAZA
26	114	LOPEZ SUAREZ EMILCE	52643866	AAA0137NOYX	AGUALINDA CHIGUAZA
27	116	PAEZ BERNAL MARGARITA	32625709	AAA0137MYLF	OLARTE
28	118	BERNAL CARRASCO MARIA HELENA	39767848	AAA0137MYLF	OLARTE
29	141	ALFONSO BERNAL WILLIAN	80453018	AAA0230NCIW	AGUALINDA CHIGUAZA
30	143	MORENO SANCHEZ VICTOR MANUEL	19180926	AAA0137NLHX	AGUALINDA CHIGUAZA
31	145	PERATA TAUTIVA DORA JUDITH	53021111	AAA0137NHRJ	AGUALINDA CHIGUAZA
32	148	BARRIGA CARRASCO MARIA ALEJANDRINA	21076502	AAA0137MULF	CORINTO CERRO PEDONDO
33	169	JESSICA KATHERIN CHAVEZ GARZON	1022968391	AAA0243ERLW	EL DESTINO
34	187	YAZMIN VARGAS DIAZ	52788489	AAA0137NWXR	EL DESTINO
35	210	VARGAS RAMIREZ WILLIAN LEONARDO	79818904	AAA0156DUDE	LAS MARGARITAS
36	213	ORTIZ BELTRAN ALEXANDER	80254466	AAA0142WZJH	LAS MARGARITAS
37	215	GONZALEZ RODRIGUEZ BENJAMIN	19183095	AAA0142YPMZ	LAS MARGARITAS
38	232	TEQUIA CARRASCO MARIA CRISTINA	52286607	AAA0156DWZ	LAS MARGARITAS
39	233	TEQUIA GUTIERREZ DIANA MARLEN	53004589	AAA0156DWCN	LAS MARGARITAS
40	234	RUBIANO HERNANDEZ EBER OSWALDO	79819255	AAA0142XBNK	LAS MARGARITAS
41	241	VARGAS ROCHA VIRGINIA	21074614	AAA0142ZDMR	LAS MARGARITAS
42	250	AVENDANO ALDANA FLORE ANGELA	52293142	AAA0156KTFP	EL HATO
43	290	PIKACUN GARCIA NOHEMI	35528318	AAA0156K7ZE	LOS ANDES
44	323	AREVALO LIBERATO JHONATAN	1022665742	AAA0142XESK	EL UVAL
45	325	AREVALO SOLOZANO LEIDY JOHANNA	1022961907	AAA0156LLZM	EL UVAL
46	375	ROMERO CORTES LUISA FERNANDA	1023020316	AAA0208FLRU	LA REQUILINA
47	388	GONZALEZ GONZALEZ BELISARIO	439407	AAA0143NNJZ	LA REQUILINA
48	426	GONZALEZ MELO AVELINO	19173492	AAA0143MUIY	EL UVAL

PM02-FO299-V2



LOCALIDAD USME				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	VEREDA
49	428	MELO MELO ESTHER NORMA	21076742	EL UVAL
50	432	QUINTERO CONTRERAS LUZ ANGELA	1022953150	LOS SOCHES
51	439	LIBERATO QUINTERO ENRIQUETA	52288920	LOS SOCHES
52	447	GARZÓN LOPEZ OMARA	39717090	EL DESTINO
53	452	HERNANDEZ CANAS OLGA LUCY	25521830	AGUALINDA CHIGUAZA
54	453	GARZON DE AGUIAR IRENE	41691076	AGUALINDA CHIGUAZA
55	454	AGUILAR GARZÓN CARLOS JULIO	79815535	AGUALINDA CHIGUAZA
56	455	SICUA DE MUÑOZ AURA MARÍA	21074480	AGUALINDA CHIGUAZA
57	457	ALFONSO LUIS ENRIQUE	19133056	AGUALINDA CHIGUAZA
58	458	LOPEZ PINZÓN LIBARDO	80380821	ZONA URBANA USME
59	465	VARGAS DIAZ SANDRA ESPERANZA	52288581	EL DESTINO
60	520	VANEGAS FORERO CLARA BERTHA	39767221	EL DESTINO

LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	VEREDA
1	148	LOPEZ MENDEZ JUAN GABRIEL	1022937975	PASQUILLITA

2. Balance de los mejoramientos viables para los territorios priorizados.

A continuación, se relacionarán los aspectos validados por cada componente según reglamento operativo, Resolución 586 de 2021 y demás resoluciones modificatorias vigentes.

Componente Técnico. Se verificaron las condiciones y características de habitabilidad evaluando las áreas más críticas dentro de las unidades de vivienda, buscando cubrir como mínimo las necesidades básicas como baños y cocinas principalmente, de igual manera se manifiesta que en este proceso se priorizaron las intervenciones que cubre el mejoramiento habitacional como cubiertas, pisos, acabados, entre otros según cada caso en particular; que de manera integral complemente e incluya el componente de sostenibilidad dentro de estas intervenciones. Para la revisión técnica se tuvo en cuenta lo establecido por la reglamentación vigente.

PM02-FO299-V2



Igualmente, se menciona que las intervenciones a realizar en la ejecución de las obras deberán asegurar el adecuado funcionamiento de la vivienda, tal como, se establece en los pliegos de condiciones del contrato de obra, acorde a los lineamientos del Ministerio de Vivienda y a la normatividad vigente.

Por otra parte, se aclara que debido a la alerta por las infracciones urbanísticas en el territorio priorizado de Suba - Chorrillos es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- El Decreto 553 de 2021, establece las condiciones urbanísticas para el desarrollo del territorio.
- Las obras a ejecutar en cada una de las viviendas priorizadas deberán estar al interior de la construcción existente.
- Es posible realizar cambio de materiales de provisional a definitivo.
- No se admiten intervenciones en terceros pisos.

Componente Social. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 y 586 de 2021. En este sentido, es importante mencionar que se realizó visita a 60 hogares postulados, con el propósito profundizar la realidad social, económica y el estado de habitabilidad de la familia.

Componente Económico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la Resolución 770 y 586 de 2021.

Mencionan que se valida la información de los subsidios extrayendo los números de las cédulas del núcleo familiar total. Con dichos números de identificación, se validan bases de datos nacionales y distritales para cruzar posibles asignaciones anteriores de subsidios, así mismo se verificó que el núcleo familiar no excediera ingresos mayores a 4 S.M.L.M.V.

De igual manera en la ventanilla de registro VUR y VUC, se verifica que los postulantes no aparezcan con otra propiedad con construcción de vivienda que se encuentre registrada.

Componente Jurídico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 de 2021.

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

De igual manera se menciona que se validaron a cabalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 "Modificar el artículo 10 de la Resolución 586 del 1 de septiembre de 2021"

Anotaciones del componente SIG. Se localizan los lotes y se cruzan con capas de afectaciones restrictivas para mejoramiento de vivienda rural, posteriormente se valida el porcentaje de afectación en algunos casos y se georeferencian las viviendas para corroborar que las mismas no estén cruzadas por capas que afecten el suelo, producto de esto se generan las fichas de viabilidad de Sistemas de Información Geográfica.

Una vez efectuada la verificación de los aspectos anteriormente mencionados, se procede a la aprobación de los expedientes por cada componente. De igual manera se verifican que los expedientes se encuentren foliados, organizados de conformidad a los numerales establecidos en la lista de chequeo.

Es así, como la mesa técnica valida y aprueba aspectos técnicos, sociales, jurídicos y económicos con un total de treinta y siete (37) Mejoramientos viables en la modalidad de habitabilidad.

Se anexa a esta acta matriz de revisión general, la Información de treinta y siete (37) expedientes aprobados en esta mesa por cada territorio priorizado.

LOCALIDAD USME				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP VEREDA
1	6	CEPEDA PORRAS MARTHA HELENA	52267906	AAA0137MTXR ZONA URBANA USME
2	17	CHAVES NAVARRETE JUAN CARLOS	79815989	AAA0137MZDM ZONA URBANA USME
3	22	BARRIGA GUACANEME JOSE HIRARIO	80380395	AAA0137MUSY ZONA URBANA USME
4	27	CHAVES NAVARRETE JORGE ENRIQUE	80381700	AAA0137MZDM ZONA URBANA USME
5	31	CHAVES GUTIERREZ ESTHER LUISA	21074533	AAA0137MZDM ZONA URBANA USME
6	39	CHAVEZ GUTIERREZ LUIS HERIBERTO	79814509	AAA0137MZDMA ZONA URBANA USME
7	44	VEGA MUÑOZ EDGAR	80380749	AAA0224UDTD ZONA URBANA USME
8	70	PIOQUINTO CUECA MIGUEL FERNANDO	1022970071	AAA0143NMCX LOS SOCHES
9	72	VILLALBA MARTINEZ ALFONSO	218204	AAA0142UYX LOS SOCHES
10	73	LIBERATO CONTRERAS NYRIAM	57729593	AAA0142XUEA LOS SOCHES

PM02-F0299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

LOCALIDAD USME				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP VEREDA
1	79	GUERRERO ARIZA HARNEY FERNANDO	1022989688	AAA0143AKYX LOS SOCHES
1	83	QUINTERO LIBERATO JORGE EUECER	17053353	AAA0143AMXR LOS SOCHES
1	87	MORENO GUERRERO YULY ANDREA	1022977030	AAA0142XUNX LOS SOCHES
1	88	RODRIGUEZ GAMBOA OLGA BEATRIZ	1022951453	AAA0156KWAF LOS SOCHES
1	105	RODRIGUEZ HUERTAS JORGE ENRIQUE	80453293	AAA0137M7NX OLARTE
1	108	FANDINO LOPEZ SANDRA PATRICIA	53004756	AAA0137NHRJ AGUALUNDA CHIGUAZA
1	110	FANDINO LOPEZ ARLEY	1022944737	AAA0137NHRJ AGUALUNDA CHIGUAZA
1	114	LOPEZ SIAREZ EMILCE	52663966	AAA0137NOYX AGUALUNDA CHIGUAZA
1	141	ALFONSO BERNAL WILLIAN	80453018	AAA0230NCLW AGUALUNDA CHIGUAZA
2	143	MORENO SANCHEZ VICTOR MANUEL	19180826	AAA0137HLNX AGUALUNDA CHIGUAZA
2	145	PERATA TAUTIVA DORA JUDITH	53021111	AAA0137NHFZ AGUALUNDA CHIGUAZA
2	148	BARRIGA CARRASCO MARIA ALEJANDRINA	21074502	AAA0137MULF CORINTO CERRO REDONDO
2	169	JESSICA KATHERIN CHAVEZ GARZON	1022948391	AAA0243ERLW EL DESTINO
2	187	YAZMIN VARGAS DIAZ	52286409	AAA0137NWXR EL DESTINO
2	213	ORTIZ BELTRAN ALEXANDER	80254446	AAA0142WZJH LAS MARGARITAS
2	250	AVENDAÑO AIDANA FLOR ANGELA	52293142	AAA0156KZEP EL HATO
2	323	AREVALO LIBERATO JHONATAN	1022965742	AAA0147XESK EL UVAL
2	325	AREVALO SOLORTANO LEIDY JOHANNA	1022961907	AAA0156LJZM EL UVAL
2	375	ROMERO CORTES LUISA FERNANDA	1023020316	AAA0208FLRU LA REQUILINA
3	388	GONZALEZ GONZALEZ BELSARIO	439407	AAA0143NNUZ LA REQUILINA
3	426	GONZALEZ MELO AVELINO	19173492	AAA0143MUHY EL UVAL
3	428	MELO MELO ESTHER NORMA	21074742	AAA0142XYBR EL UVAL
3	432	QUINTERO CONTRERAS LUIZ ANGELA	1022953150	AAA0140FFKC LOS SOCHES
3	447	GARZÓN LOPEZ OMARA	39717090	AAA0243ERLW EL DESTINO

PM02-F0299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

Página 9 de 14

LOCALIDAD USME					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
3	457	ALFONSO LUIS ENRIQUE	19133056	AAA0137NLRJ	AGUALUNDA CHIGUAZA
3	465	VARGAS DIAZ SANDRA ESPERANZA	52288581	AAA0137HXXR	EL DESTINO
3	520	VANEGAS FORERO CLARA BERTHA	39767221	AAA0137NZOM	EL DESTINO

3. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio priorizado de Usme y Ciudad Bolívar.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que veintidós (22) de los expedientes del territorio priorizado de Usme y uno (1) del territorio priorizado de Ciudad Bolívar no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación:

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE
1	36	AAA0137MZDM	SANCHEZ CHAVES JHON FREYMAN	1022928045
2	42	AAA0137NJKK	ARIAS NARANJO JOSE ROMAN	80253847
3	59	AAA0137NJEJ	CABALLERO DE MUÑOZ BLANCA ELVIA	41533260
4	61	AAA0142XTZE	CRISTANCHO MARTINEZ OSCAR ENRIQUE	1013584499
5	71	AAA0142XLNK	GUACHIETA TUNJUELO ROSA MARIA	52704470
6	74	AAA0142ZUZM	CARDENAS MARTINEZ LUIS ERNESTO	1023012855
7	81	AAA0142ZUZM	CARDENAS CARDENAS DORA CECILIA	52288726
8	91	AAA0142ZCJH	GAMBOA PEREZ FANNY	41700632
9	114	AAA0137MYLF	PAEZ BERNAL MARGARITA	32625709
10	118	AAA0137MYLF	BERNAL CARRASCO MARIA HELENA	39767848
11	210	AAA0156DUDE	VARGAS RAMIREZ WILLIAN LEONARDO	79818904
12	215	AAA0142YPM	GONZALEZ ROFRIGUEZ BENJAMIN	19183095
13	232	AAA0156DWZ	TEQUIA CARRASCO MARIA CRISTINA	52286607
14	233	AAA0156DWCH	TEQUIA GUTIERREZ DIANA MARLEN	53004589
15	234	AAA0142XBHK	RUBIANO HERNANDEZ EBER OSBALDO	79819255
16	241	AAA0142ZDMR	VARGAS ROMERO VIRGINIA	21074614

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

Página 10 de 14

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE
17	290	AAA0156KZZE	PIRACUN GARCIA NOHEMI	35528318
18	439	AAA0140FFJZ	LIBERTO QUINTERO ENRIQUETA	52288920
19	452	AAA0137NHKC	HERNANDEZ CAÑAS OLGA LUCY	23521630
20	453	AAA0137NHMS	GARZON DE AGUILAR IRENE	41691076
21	454	AAA01438JOE	AGUILAR GARZON CARLOS JULIO	79815535
22	455	AAA0137NNLF	SICUA DE MUÑOZ AURA MARIA	21074480
23	458	AAA0137NFKC	LOPEZ PINZON LIBARDO	80380821

LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
1	148	LOPEZ MENDEZ JUAN GABRIEL	1022937975	AAA0049MNR	PASQUILLITA

4. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme.

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
1	6	AAA0137MIXR	CEPEDA PORRAS MARTHA HELENA CHAVES	52287906	\$22.000.000	\$3.000.000
2	17	AAA0137MZDM	NAVARRETE JUAN CARLOS BARRIGA	79815989	\$22.000.000	\$3.000.000
3	22	AAA0137MUSY	GUACANEME JOSE ILARIO CHAVES	80380395	\$22.000.000	\$3.000.000
4	27	AAA0137MZDM	NAVARRETE JORGE ENRIQUE CHAVES	80381700	\$22.000.000	\$3.000.000
5	31	AAA0137MZDM	GUTIERREZ ESTHER LUISA CHAVEZ	21076533	\$22.000.000	\$3.000.000
6	39	AAA0137MZDM	GUTIERREZ LUIS HERIBERTO	79814509	\$22.000.000	\$3.000.000
7	44	AAA0224UDID	VEGA MUÑOZ EDGAR	80380749	\$22.000.000	\$3.000.000
8	70	AAA0143HNCX	PIQUINJO CUECA MAGUEL EDUARDO	1022970071	\$22.000.000	\$3.000.000

PM02-FO299-V2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Página 11 de 14

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
9	72	AAA0142UYX	VILLALBA MARTÍNEZ ALFONSO	218204	\$22.000.000	\$3.000.000
10	73	AAA0142XUEA	LIBERATO CONTINERAS MAYRA M GUERRERO	52729593	\$22.000.000	\$3.000.000
11	79	AAA0143AKYX	ARIZA HARNEY FERNANDO	1022989688	\$22.000.000	\$3.000.000
12	83	AAA0143AMXR	QUINTERO LIBERATO JORGE ELIECER	17053353	\$22.000.000	\$3.000.000
13	87	AAA0142XLHX	MORENO GUERRERO YULY ANDREA	1022979030	\$22.000.000	\$3.000.000
14	88	AAA0156KWAF	RODRIGUEZ GAMBOA OLGA BEATRIZ	1022951453	\$22.000.000	\$3.000.000
15	105	AAA0137MYNX	RODRIGUEZ HUERTAS JORGE ENRIQUE	80453293	\$22.000.000	\$3.000.000
16	108	AAA0137NHRJ	FANDINO LOPEZ SANDRA PATRICIA	53004756	\$22.000.000	\$3.000.000
17	110	AAA0137NHRJ	FANDINO LOPEZ ARIEL	1022944737	\$22.000.000	\$3.000.000
18	114	AAA0137HOYX	LOPEZ SUAREZ EMILCE	52663866	\$22.000.000	\$3.000.000
19	141	AAA0230NCLW	ALFONSO BERNAL WILLIAN MORENO	80453018	\$22.000.000	\$3.000.000
20	143	AAA0137NLNX	SANCHEZ VICTOR MANUEL	19180826	\$22.000.000	\$3.000.000
21	145	AAA0137NHFZ	PERATA TAUTIVA DORA JUDITH	53021111	\$22.000.000	\$3.000.000
22	148	AAA0137MULF	BARRIGA CARRASCO MARIA ALEJANDRINA	21076502	\$22.000.000	\$3.000.000
23	169	AAA0243ERLW	JESSICA KATHERIN CHAVEZ GARZON	1022968391	\$22.000.000	\$3.000.000
24	187	AAA0137NWXR	YAZMIN VARGAS DIAZ	52288489	\$22.000.000	\$3.000.000
25	213	AAA0142WZJH	ORTIZ BELIRAN ALEXANDER	80254446	\$22.000.000	\$3.000.000

PM02-FO299-V2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Página 12 de 14

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
26	250	AAA0156KZEP	AVENDAÑO ALDANA FLOR ANGELA	52293142	\$22.000.000	\$3.000.000
27	323	AAA0142YESK	AREVALO LIBERATO JHONATAN	1022965742	\$22.000.000	\$3.000.000
28	325	AAA0156LJZA	AREVALO SOLORTANO LEIDY JOHANNA	1022961907	\$22.000.000	\$3.000.000
29	375	AAA0208FLRU	ROMERO CORTES LUISA FERNANDA	1023020316	\$22.000.000	\$3.000.000
30	388	AAA0143NNUJ	GONZALEZ GONZALEZ RELEARIO	439407	\$22.000.000	\$3.000.000
31	426	AAA0143MUHY	GONZALEZ MELO AVELINO	19173492	\$22.000.000	\$3.000.000
32	428	AAA0142KYBR	MELO MELO ESTHER NORMA	21076742	\$22.000.000	\$3.000.000
33	432	AAA0160FTKC	QUINTERO CONTINERAS LUZ ANGELA	1022953150	\$22.000.000	\$3.000.000
34	447	AAA0243ERLW	GARZÓN LOPEZ OMAIRA	39717070	\$22.000.000	\$3.000.000
35	457	AAA0137NLRJ	ALFONSO LUIS ENRIQUE	19133056	\$22.000.000	\$3.000.000
36	465	AAA0137NWXR	VARGAS DIAZ SANDRA ESPERANZA	52288581	\$22.000.000	\$3.000.000
37	520	AAA0137N7OM	VANEGAS FORERO CLARA BERTHA	39767221	\$22.000.000	\$3.000.000

Por lo anterior, se procederá con la elaboración de la resolución de
asignación para treinta y siete (37) hogares de la localidad de Usme.

5. Observaciones y/o Conclusiones:

Se contó con la participación de los siguientes profesionales:
Diego Fernando Neuta (Componente SIG)
Jorge Mauricio Nuñez Cortes (Componente Técnico)

PM02-FO299-V2

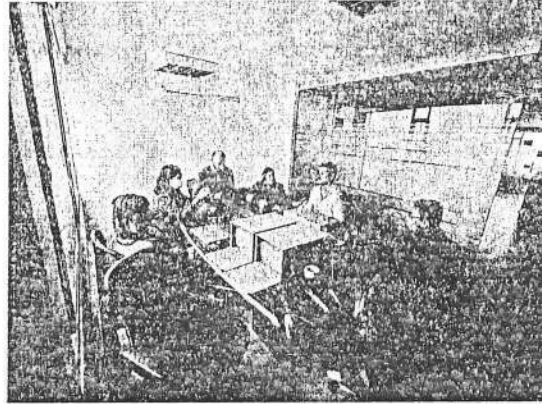


Se adjunta la matriz con el análisis resultante por cada uno de los expedientes, la cual es parte integral de la presente acta.

Registro fotográfico

Se adjunta registro fotográfico de la citada mesa el día 23 de septiembre de 2022 con el equipo delegado para la realización de la Mesa técnica.

Imagen No. 1



PM02-FO299-V2



NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
Ginna Mercedes Toro Vallejos	Contratista	gina.toro@habitatbogota.gov.co	3184325273	<i>Ginna Toro</i>
Maria Alejandra Rodríguez Sánchez	Contratista	maria.rodriguez@habitatbogota.gov.co	3014830268	<i>Maria Rodríguez</i>
Idania Raquel Donado Medina	Contratista	Idania.donado@habitatbogota.gov.co	3125350341	<i>Idania</i>
Leidy Camila Espinosa Sánchez	Contratista	leidy.c.espinosa@habitatbogota.gov.co	3043807645	<i>Leidy Espinosa S.</i>
Lenín Jhonathan Dávila Pardo	Contratista	lenin.davila@habitatbogota.gov.co	3053892111	<i>Lenín</i>
Edson Martínez Baena	Subdirector de Operaciones	Edson.martinez@habitatbogota.gov.co	3004077051	<i>Edson</i>

Elaboró:
Revisó:

Ginna Mercedes Toro Vallejos, Contratista Subdirección de Operaciones, Secretaría Distrital del Hábitat
Edson Martínez Baena, Subdirector de Operaciones, Secretaría Distrital del Hábitat

PM02-FO299-V2